



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-226877--UNC-ME#SGI, Seg. Acc. Per. Becarios COVID; Galeno

VISTO

Lo solicitado en la Resolución de designación de Becarios para actuar como Coordinadores, Rastreadores y Soporte de la Coordinación General de los Centros de llamado para rastreo, carga de datos y notificación de contactos estrechos de personas con diagnóstico COVID19 confirmado según RSGI 25/21, respecto de la Contratación de una cobertura por accidentes;

Y CONSIDERANDO:

Que el Coordinador General del Convenio Dr. Marcos Ivan Oliva en EE-2020-205592-UNC-ME#FAMAF, número de orden #104 envía el correspondiente listado de becarios para los meses de mayo/junio del 2021;

Que se solicitó a la aseguradora el correspondiente presupuesto que obra en número de orden #4;

Que el trámite se encuadra de acuerdo con lo prescrito por Ordenanza HCS N° 05/13, RR 68/21 y RHCS 68/21;

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y Aprobar la contratación con la firma GALENO SEGUROS S.A. cuit N°30-71439519-6 por dos (2) meses, periodo mayo/junio del 2021 para los becarios que se encuentran en Anexo de la RSGI por un importe de Pesos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta (\$48.640) según póliza N°63485 obrante en número de orden #5.

ARTÍCULO 2º: Girar a Presupuesto, a Contrataciones, al Coordinador General del Convenio Dr. Marcos Ivan Oliva de y a Comunicación Institucional.